

Tamaulipas: la plaga del maíz transgénico

Luis Hernández Navarro

La Jornada

15 de marzo de 2011

Durante los últimos años, el campo tamaulipeco ha estado asolado por la plaga del narcotráfico. En los últimos años, los agricultores deben pagar a los *cárteles* derecho de piso para poder trabajar o tener protección. Si no pagan, sus ranchos son ocupados por sicarios y sus cosechas y ganado robados. Ahora, además, sufrirán la plaga del maíz transgénico.

El pasado 8 de marzo, la Sagarpa otorgó a la trasnacional Monsanto el primer permiso para la siembra piloto de maíz amarillo transgénico, MON 603, resistente a herbicidas, en una superficie menor a una hectárea. Se cultivará en predios de agricultores cooperantes, en los municipios de Valle Hermoso, Río Bravo y Reynosa, en Tamaulipas, y en el predio de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el municipio de Marín. La autorización es un paso previo para permitir el cultivo comercial del grano.

La autorización se dio en contra de la recomendación de la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte. Esta institución, derivada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sugirió en 2004 que, antes de aprobar la siembra de maíz transgénico, era necesario realizar estudios sobre sus efectos en el consumo humano. México es uno de los países con más altos niveles de consumo humano de maíz. A pesar de que este estudio no ha sido hecho, la Secretaría de Salud dio su aprobación al MON 603.

Sagarpa dijo que otorgó esta solicitud para siembra piloto porque es necesario usar esta tecnología para aumentar la producción y disminuir las importaciones, en un momento de crisis de alimentos. El argumento es absolutamente falso. Como lo muestran múltiples estudios científicos, los transgénicos no fueron diseñados para aumentar los rendimientos, y no sólo no los incrementan, sino que frecuentemente los reducen.

El aval del gobierno mexicano a los cultivos es parte de un ambicioso plan de las compañías productoras de semillas genéticamente modificadas para ocupar el territorio y el mercado mexicanos. En 2010 Monsanto y Pioneer-Dupont solicitaron 11 permisos para la siembra piloto de maíz transgénico en Sinaloa, Coahuila y Durango (La Laguna), Tamaulipas y Chihuahua. La

siembra piloto es el segundo paso para llegar finalmente a la siembra comercial. La siembra piloto considera mayores extensiones y relaja las medidas de bioseguridad.

A principios de 2011 Sagarpa rechazó tres permisos para siembras piloto de maíces transgénicos de Monsanto en Sinaloa. Argumentó que era necesario tener más información y que, según un nuevo estudio de Conabio, existían más variedades nativas en el norte del país que las reconocidas con anterioridad.

Está en proceso de análisis la solicitud para la siembra piloto, en los mismos municipios, de otro maíz transgénico de Monsanto, que combina el MON 89034 y el MON 88017.

El maíz MON 603 de Monsanto es un maíz resistente al herbicida glifosato, producido por la misma trasnacional. Dentro de México se comercializa bajo la marca Faena. Es famoso entre quienes se oponen a los transgénicos, pues su evaluación, junto a la efectuada a los maíces MON 863 y el MON 810, sirvió de base para lograr la moratoria de siembra en Francia y Alemania en 2009.

El profesor de biología molecular Gilles Eric Seralini, experto del gobierno francés en organismos modificados genéticamente y asesor de la Unión Europea en materia de biotecnología, analizó los resultados de un estudio en ratas alimentadas con tres variedades de maíz transgénico, el MON 863, el MON810 y el NK603, fabricados por Monsanto. Seralini encontró que las ratas alimentadas con maíz transgénico registraron toxicidad hepatorrenal, diferencias en el crecimiento, aumento de triglicéridos, problemas de fertilidad y tamaño de los fetos. Concluyó que el maíz transgénico no es un producto seguro para la salud.

El estudio de Seralini contradijo los resultados de una investigación previa financiada por la trasnacional, la cual afirmó que no había diferencias entre las ratas alimentadas con maíz transgénico y las alimentadas con dietas convencionales. Monsanto, a través de otros científicos, organizó una campaña en su contra. Seralini los demandó legalmente por difamación y ganó el juicio.

De acuerdo con la Ley de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados, la siembra experimental es el primer paso para continuar con la siembra piloto y de ahí pasar a la siembra comercial. Esta legislación fue aprobada por el Congreso en 2005 con el voto a favor de varios legisladores del PRD y la abstención de otros que dicen estar en contra.

La ley fue el mecanismo usado para eliminar la moratoria existente desde 1998. El 9 de marzo de 2009 un decreto presidencial puso fin a la moratoria *de facto* que prohibía la siembra experimental o comercial de maíz transgénico en México, por ser país centro de origen del grano.

Entre 2009 y 2011 Monsanto, Dow AgroScience, Pioneer Hi Breed y Syngenta solicitaron 110 permisos para la siembra experimental de maíz transgénico en Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Durango, Nuevo León e incluso Jalisco.

De éstas ya fueron aprobadas 67 solicitudes en casi 70 hectáreas. Las restantes están en proceso de estudio.

Después de aplaudir el uso de trasngénicos, algunos medios de comunicación han propalado la versión de que las especies endémicas de maíz no producen más que hambre. La afirmación es una absoluta estupidez y una vergüenza.

La plaga del maíz transgénico ha llegado, junto al narcotráfico, al campo tamaulipeco. Con ello se ha establecido una cabeza de playa para su expansión por todo el país. Urge detenerla ya. Mañana será demasiado tarde.

Twitter: [@lhan55](https://twitter.com/lhan55)

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/2011/03/15/opinion/023a1pol>